

Deli Internacional S. A. (Sucursal en el Ecuador)

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre del 2013

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. Identificación de la Compañía

Deli Internacional S. A. (Sucursal en el Ecuador) es una sucursal de DELI INTERNACIONAL S. A., sociedad constituida y existente bajo las leyes de la República de Panamá con domicilio principal en la ciudad de Panamá. Según Resolución No. 07.Q. IJ.0292 del 22 de enero del 2007 **Deli Internacional S.A. (Sucursal en el Ecuador)** fue inscrita y autorizada por la Superintendencia de Compañías para su funcionamiento en el Ecuador con un capital asignado de US\$ 2 mil. La Sucursal tiene como objeto principal, dedicarse al comercio en general y en especial a la actividad de servicios de comidas, restaurantes, servicios de comida rápida, negocios de comida en todas sus formas, incluyendo la preparación, elaboración, distribución, comercialización, compra y venta de productos alimenticios y comidas.

2. Políticas Contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros, tal como lo requiere la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”. Estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2013 y se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados.

a) Base de presentación

i) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes y traducidas al español de las International Financial Reporting Standard (IFRS por sus siglas en inglés) y emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

1) Nuevas normas y modificaciones efectivas en el 2013 y relevantes para la Sucursal

Norma Internacional de Contabilidad 1 (“NIC”) (revisada en 2012), “Presentación de los Estados Financieros”

En junio 2011, el CNIC emitió la NIC 1 (revisada en 2011), “Presentación de Estados Financieros”. Esta modificación requiere a las entidades separar los ítems presentados en “Otros Resultados Integrales” en dos grupos,

basados en si van o no van a ser reclasificados en el resultado neto en el futuro. La NIC 1 (revisada en 2011) debe ser aplicada para los períodos anuales iniciados desde o a partir del 1 de julio del 2012.

NIC 19 “Beneficios a Empleados” (revisada en 2011)

En junio de 2011, el IASB modificó la NIC 19 “Beneficios a Empleados”, mediante la cual se efectuaron cambios en el reconocimiento de los planes de beneficios definidos. La NIC 19 modificada tenía que ser aplicada retrospectivamente, de conformidad con la disposición transitoria de dicha norma. La norma revisada establece que las pérdidas y ganancias actuariales que surgen por cambios en las hipótesis actuariales se reconozcan en el patrimonio – otro resultado integral y el costo de los servicios pasados se reconozca inmediatamente los resultados del periodo.

La Sucursal con base en el respectivo estudio actuarial, decidió reconocer las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas en el año 2013 en el rubro de otro resultado integral, en virtud de que el monto reconocido no afecta la presentación general de los estados financieros comparativos y de reporte de conformidad con las NIIF para cada uno de los años reportados (véase nota 19)

NIIF 13 “Medición a Valor Razonable”

Aclara la definición de valor razonable y ofrece orientación relacionada y revelaciones mejoradas sobre las mediciones a valor razonable. No afecta a las partidas que se deben medir a valor razonable. El alcance de la NIIF 13 es amplio y se aplica tanto para partidas financieras como para partidas no financieras para las cuales otras normas requieren o permiten mediciones a valor razonable o revelaciones sobre las mediciones a valor razonable, excepto en ciertas circunstancias.

La NIIF 13 se aplica prospectivamente para períodos anuales que inician el o después del 1 de enero de 2013. Sus requerimientos de revelación no necesitan ser aplicados a la información comparativa en el primer año de aplicación. No obstante, la Compañía ha incluido como información comparativa las revelaciones de la NIIF13 que anteriormente requería la NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”.

2) Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF) no adoptadas en forma anticipada

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, existen ciertas normas, enmiendas e interpretaciones a las normas ya existentes que aún no son de efectiva aplicación y que no han sido adoptadas por la Compañía.

NIIF 9 “Instrumentos Financieros” (modificada en 2013), emitida en noviembre de 2009 y modificada en octubre de 2010 y noviembre de 2013, respectivamente. Introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos y pasivos financieros y para la baja de estos activos y pasivos. La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros que están dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos financieros – Reconocimiento

y Medición sean medidos posteriormente a costo amortizado o valor razonable. El efecto más significativo de la NIIF 9 en relación a clasificación y medición de pasivos financieros se refiere a la contabilización de los cambios en el valor razonable de pasivos financieros (designados como pasivo financieros al valor razonable con cambios en resultados) atribuibles a cambios en el riesgo crediticio de dicho pasivo. Anteriormente, de acuerdo con la NIC 39, el monto total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados, era reconocido en pérdidas y ganancias. En noviembre de 2013, el IASB hizo disponibles con mayor rapidez, los requerimientos de la NIIF 9 que abordan el riesgo de crédito propio, permitiendo que esos requerimientos se apliquen sin emplear los otros requerimientos de la NIIF 9 al mismo tiempo. De igual manera, en noviembre de 2013 el IASB añadió a la NIIF 9 los requerimientos relacionados con la contabilidad de coberturas.

En su modificación a la NIIF 9 de noviembre de 2013, el IASB removió la fecha de vigencia que había establecido para la misma, dejando simplemente a esta norma disponible para que la emplee la entidad que así lo decida. Si una entidad decidiera aplicar la NIIF 9 en lugar de la NIC 39, deberá aplicarla de forma integral, a excepción de lo mencionado sobre la presentación de los cambios en el valor razonable de un pasivo designado como a valor razonable con cambios en resultados. La administración de la Compañía no espera que estos nuevos requerimientos afecten las cifras de sus estados financieros.

“Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros” - Modificaciones a la NIC 32 y de la NIIF 7, emitida en diciembre de 2011, derogó el párrafo GA38 y añadió los párrafos GA38A a GA38F. Una entidad aplicará esas modificaciones a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma retroactiva. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones a partir de una fecha anterior, revelará ese hecho y también revelará la información requerida en la enmienda “Información a revelar - Compensación de activos financieros y pasivos financieros - Modificaciones a la NIIF 7”, emitida en diciembre de 2011. La administración de la Compañía no espera que estos nuevos requerimientos afecten las cifras de sus estados financieros.

CINIIF 21 “ Gravámenes”, En mayo de 2013 el IASB aprobó la Interpretación del CINIIF 21 Gravámenes, que interpreta a la NIC 37 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, para el reconocimiento de las obligaciones que surgen de las legislaciones fiscales diferentes a aquellas que graban ganancias tributarias. Esta interpretación es de aplicación obligatoria para los periodos iniciados a partir del 1 de enero de 2014, y admite su aplicación anticipada. La administración de la Compañía no espera que estos nuevos requerimientos afecten las cifras de sus estados financieros.

“Información A Revelar sobre el Importe Recuperable de Activos no Financieros” - Modificaciones a la NIC 36, en mayo de 2013 el IASB publicó la enmienda “Información a revelar sobre el importe recuperable de

activos no financieros - Modificaciones a la NIC 36". Cuando el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió la NIIF 13 Medición del Valor Razonable, decidió modificar la NIC 36 para requerir que se revele información sobre el importe recuperable de activos que presentan deterioro de valor si ese importe se basa en el valor razonable menos los costos de disposición. Las modificaciones emitidas en este documento alinean los requerimientos de información a revelar de la NIC 36 con la intención original del IASB al emitir la NIIF 13. Por la misma razón, el IASB también ha modificado la NIC 36 para requerir información adicional sobre la medición del valor razonable, cuando el importe recuperable de los activos que presentan deterioro de valor se basa en el valor razonable menos los costos de disposición, de forma congruente con los requerimientos de información a revelar para los activos que presentan deterioro de valor en los PCGA de los EE.UU. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma retroactiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Se permite su aplicación anticipada. La administración de la Compañía no espera que estos nuevos requerimientos afecten las cifras de sus estados financieros.

“Planes de Beneficios Definidos: Aportaciones de los Empleados” - Modificaciones a la NIC 19, en noviembre de 2013, el IASB modificó los requerimientos de la NIC 19 sobre aportaciones de los empleados o de terceros que están vinculadas al servicio. A partir de esta modificación, si el importe de las aportaciones es independiente del número de años de servicio, se permite que una entidad reconozca estas aportaciones como una reducción en el costo del servicio en el periodo en el que se presta el servicio relacionado, en lugar de atribuir las aportaciones a los periodos de servicio. Una entidad aplicará esas modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2014 de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplicase las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho. Con relación a esta norma la administración de la Compañía se encuentra evaluando los posibles impactos que estos nuevos requerimientos puedan tener sobre las cifras de sus estados financieros.

La gerencia evaluó la relevancia de otras nuevas normas, modificaciones e interpretaciones no efectivas aún y concluyó que no son relevantes para la Sucursal

b) Bases de consolidación

Los estados financieros adjuntos incorporan los estados financieros de Deli Internacional S.A. (Sucursal Ecuador) y de los Fideicomisos de Titularización Sindicada de Flujos Deli – Shemlon (poseído en un 53,7%) y,. Segunda Titularización de Flujos Deli Internacional (poseído en un 100%%). Para una adecuada interpretación de los estados financieros de la Sucursal y de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera se ha incorporado por el concepto de consolidación por silos, los saldos de los estados financieros individuales de los Fideicomisos antes indicados, puesto que representan entidades de propósito específico cuyo objetivo es la administración de recursos resultantes de procesos de titularización de flujos

futuros a riesgo y beneficio del Originador (Deli Internacional S. A. – véase nota 2).

Los saldos derivados de las transacciones entre la Sucursal y los Fideicomisos han sido eliminados en la consolidación. Adicionalmente, debido a que los Fideicomisos son una entidad de propósito específico no generan ingresos y gastos.

Los estados financieros de los Fideicomisos cubren los períodos terminados en la misma fecha de los estados financieros de la Sucursal y han sido preparados aplicando políticas contables homogéneas.

c) Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, modificado por el pasivo por jubilación patronal que se encuentra contabilizado al valor presente de la obligación futura de acuerdo al estudio actuarial practicado por un actuario independiente debidamente calificado.

d) Moneda funcional y de presentación

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en los estados financieros de la Sucursal y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía.

e) Uso de estimaciones y juicios de los Administradores

La preparación de los estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la Administración de manera regular; sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones tales como:

Deterioro de activos

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como propiedad y equipo y activos intangibles sujetos a amortización y/o depreciación se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable. Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben considerarse:

- a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- b) Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

Los resultados reales pueden variar, y pueden causar ajustes significativos a los activos de la Compañía dentro del siguiente ejercicio.

Vida útil de propiedad y equipo

La determinación de las vidas útiles de los componentes de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio. Sin embargo, los resultados reales pueden variar debido a obsolescencia técnica, en especial en lo que se refiere a equipos de locales.

Suposiciones e hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los beneficios a empleados a largo plazo y post-empleo

La estimación de la Administración de las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD) se basa en un número de supuestos críticos tales como: tasas de inflación, mortalidad, tasa de descuento y la consideración de incrementos futuros en salarios. Las variaciones de estos supuestos pueden impactar el monto de las (OBD) y el correspondiente gasto anual por beneficios definidos.

f) Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, como empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario. **Deli Internacional S.A. (Sucursal en el Ecuador)** y su casa matriz, son entidades con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

g) Activos financieros y pasivos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido

transferidos. Un pasivo financiero se deja de reconocer cuando se extingue, se da de baja, se cancela o se vence.

Los instrumentos financieros de la Compañía son clasificados en las siguientes categorías:

- Activos financieros al valor razonable con impacto en el estado de resultados: comprende principalmente al efectivo y equivalentes de efectivo.
- Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento: comprende principalmente inversiones en certificados de depósitos a plazo.
- Préstamos y otros deudores: comprende créditos por ventas y otras cuentas por cobrar.
- Activos financieros disponibles para la venta (véase nota 12)
- Otros pasivos financieros: comprende obligaciones en circulación, préstamos bancarios, deudas comerciales y otras deudas..

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros. La gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Reconocimiento de activos financieros y pasivos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen como se describe a continuación.

i) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por efectivo en caja y bancos y valores negociables de corto plazo con un vencimiento menor a tres meses desde la fecha de compra y que son rápidamente convertibles en efectivo. Los activos registrados en efectivo y equivalentes de efectivo se registran al costo histórico que se aproxima a su valor razonable de mercado.

ii) Préstamos, cuentas por cobrar- comerciales y otras cuentas por cobrar

Los préstamos, cuentas por cobrar – comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Las cuentas por cobrar representan principalmente los saldos pendientes de cobro por créditos a clientes y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar se presentan neto de la estimación para deudas incobrables, que se ha constituido considerando aquellos saldos que se estiman de dudosa recuperabilidad al cierre de los respectivos períodos sobre la base de la antigüedad de los saldos y el comportamiento histórico observado por las cobranzas de la Compañía. La provisión se ha calculado

sobre todos los rubros integrantes de las cuentas por cobrar, según sea su caso.

Las cuentas por cobrar - comerciales son a corto plazo y no se descuentan, ya que la administración de la Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias significativas con respecto al monto facturado, ya que las transacciones bajo estas condiciones no tienen costos significativos asociados y se encuentran bajo términos normales de crédito.

iii) Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos diferentes a los préstamos y cuentas por cobrar. Las inversiones se clasifican como mantenidas hasta el vencimiento si la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantenerlas hasta el vencimiento. La Compañía tiene clasificadas dentro de este grupo a certificados de depósito a plazo en instituciones financieras.

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. En caso de que exista evidencia objetiva de que la inversión está deteriorada, determinado mediante referencia a clasificaciones crediticias externas, el activo financiero se mide al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados. Cualquier cambio en el monto en libros de la inversión, incluyendo pérdidas por deterioro, se reconoce en utilidades o pérdidas del ejercicio en el cual ocurren.

iv) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados que se designan en esta categoría o que no se clasifican para ser designados en alguna de las otras categorías. Estos activos se muestran como activos no corrientes a menos que la gerencia tenga la intención expresa de vender el activo dentro de los 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Los activos financieros disponibles para la venta están medidos al costo, en virtud de que no existe un mercado activo y cuyo valor razonable no puede ser medido con fiabilidad.

v) Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Sucursal representan de obligaciones en circulación, préstamos bancarios, cuentas por pagar - proveedores y otras cuentas por pagar.

Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de los pasivos financieros están descritos en las respectivas políticas contables véase notas 3 (o) y 3 (p).)

Deterioro de activos financieros

La Compañía estima su provisión para deterioro de los activos financieros individuales no significativos de manera colectiva, evaluando la existencia de evidencia objetiva del deterioro del valor de las cuentas por cobrar - comerciales. La Compañía ha determinado, sobre la base de experiencia histórica, que los deudores comerciales vencidos con una antigüedad mayor a 120 días desde la fecha de facturación no son recuperables y son sujetas a provisión. La provisión se registra con cargo a los resultados del ejercicio en el cual la Gerencia determina la necesidad de constituirla.

Asimismo, para aquellas cuentas significativas individuales, la Compañía realiza evaluaciones específicas para determinar si existe evidencia objetiva de la pérdida en el valor de las cuentas por cobrar.

En opinión de la Gerencia, los procedimientos antes indicados permiten estimar razonablemente la provisión para deterioro de las cuentas por cobrar dudosas, considerando las características de los clientes y los criterios establecidos en la NIC 39.

Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada período. El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

h) Inventarios

Los inventarios representan insumos y materiales de empaque que se utilizan para la prestación de servicios a través de las respectivas cadenas de alimentos. Se registran al costo o su valor neto realizable, el menor.

El costo incluye el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su ubicación y condición actuales, neto de descuentos comerciales y/o cualquier otro tipo de rebaja. El costo de los inventarios es determinado utilizando el método del costo promedio.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos los costos estimados para realizar la venta.

Los inventarios considerados perecibles son dados de baja cuando se identifican.

i) Propiedad y equipo

La propiedad y equipo representa: a) construcciones en propiedad de terceros; y, b) maquinaria, muebles y equipos, y, constituye aquellos bienes que se usan para generar beneficios económicos futuros y que se espera tengan una vida útil mayor a un período y el costo se pueda determinar de forma fiable.

i) Medición en el reconocimiento inicial

La propiedad y equipo se mide inicialmente por su costo histórico. El costo comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

ii) Medición posterior

Posterior al reconocimiento inicial los elementos de propiedad y equipo se contabilizan utilizando el modelo del costo, este modelo es un método contable en el cual los activos se registran al costo menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de valor identificadas.

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados a la propiedad y equipo se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengado (como costo del ejercicio en que se incurran); sin embargo, las mejoras que alargan la vida útil o el rendimiento de los bienes se activan como parte de la propiedad y equipo; y, se deprecian durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

La utilidad o pérdida resultante de la venta y/o baja de la propiedad y equipo se determina por la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados del período.

i) **Depreciación de propiedad y equipo**

La depreciación de la propiedad y equipo es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo del activo. La depreciación se registra con cargo a los resultados del período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes, la cual se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en los activos.

A continuación se presentan las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación para cada clase de propiedad y equipo:

<u>Clase de Activo</u>	<u>Porcentaje</u>
Maquinaria y equipos	10%
Muebles y enseres	10%
Equipos de computación	33,33%
Construcciones en propiedad de terceros	De acuerdo al tiempo de duración del contrato de concesión.

La vida útil estimada y el método de depreciación son revisados al final de cada período, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

j) Provisiones, Activos contingentes y Pasivos Contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Sucursal y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo.

La posible entrada de beneficios económicos a la Sucursal que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se consideran como activos contingentes.

k) Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios, derivados de la titularidad, se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos por concepto de arrendamiento operativo se cargan en el estado de resultados sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

l) Activos Intangibles

Los activos intangibles son aquellos activos no monetarios sin sustancia física susceptibles de ser identificados individualmente, ya sea porque son separables o bien porque provengan de un derecho legal o contractual. La Sucursal registra como intangibles aquellos activos cuyo costo puede medirse en forma fiable y de los cuales espera obtener beneficios económicos futuros.

Los activos intangibles representan principalmente secretos industriales (Know How) y derechos de concesión contabilizados al costo histórico menos la amortización acumulada.

i) Medición en el reconocimiento inicial

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo histórico. El costo comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluye los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la adquisición del intangible.

ii) Medición posterior

Posterior al reconocimiento inicial los activos intangibles se contabilizan utilizando el método del costo.

m) Amortización de activos intangibles

La amortización se calcula por el método de línea recta, sobre el costo del activo intangible y se registra con cargo a los resultados del período en función del respectivo plazo de duración del activo.

n) Impuesto a la renta

La Compañía registra el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente (causado) e impuestos diferidos. El impuesto a la renta se reconoce en los resultados del período, excepto en la medida en que éstos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en dichas partidas.

i) Impuesto Corriente

El impuesto corriente constituye el impuesto que se estima pagar o recuperar en el ejercicio, utilizando las tasas impositivas y leyes tributarias aprobadas a la fecha del estado de situación financiera, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste a pagar o a recuperar relativo a ejercicios anteriores.

El impuesto a la renta corriente se calcula en base a las tasas fiscales que han sido promulgadas al cierre del período de reporte (véase nota 18).

ii) Impuesto Diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas y leyes aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

o) Obligaciones en circulación y préstamos bancarios

Las obligaciones en circulación y los préstamos bancarios se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posterior al reconocimiento inicial, se contabilizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Los intereses devengados se presentan en el estado de resultados bajo el rubro de gastos financieros.

p) Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar representan principalmente obligaciones de pago por compra de bienes y/o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de las operaciones y se manejan en condiciones normales de crédito por lo que no incluyen transacciones de financiamiento otorgados por los acreedores, y se registran al valor nominal de la contrapartida recibida y no se descuentan ya que son liquidables en el corto plazo.

q) Beneficios a los empleados

Beneficios a los empleados a corto plazo

La Sucursal otorga beneficios a corto plazo a sus empleados como parte de sus políticas de compensación y retención del personal. Están contabilizados a una base no descontada, puesto que son cancelados antes de 12 meses y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Participación de los trabajadores en las utilidades

De conformidad con las disposiciones laborales vigentes, la Compañía paga a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio; se reconoce en los resultados del período en el cual se devenga.

La Sucursal previo el cumplimiento de las formalidades legales para el pago del 15% de participación a los trabajadores unifica las utilidades de las compañías relacionadas que forman parte de la Unidad de Negocios de Alimentos.

Beneficios post - empleo y por terminación

Jubilación patronal y desahucio

Las disposiciones del Código del Trabajo establecen la responsabilidad de los empleadores de pagar a sus trabajadores que por veinte o veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuados o ininterrumpidamente, el beneficio por jubilación patronal, así como también establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los trabajadores con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine por desahucio.

Los beneficios post-empleo representan planes de beneficios definidos por concepto de jubilación patronal e indemnización por desahucio. El pasivo reconocido en el estado de situación financiera de los planes de beneficios definidos es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) en la fecha de cierre.

La Administración estima la OBD anualmente con base en un estudio actuarial realizado por expertos independientes debidamente calificados, los cuales se basan en las tasas estándar de inflación, las tasas de rotación del personal, la tasa de crecimiento de los salarios y la mortalidad. Los factores de descuento se determinan cerca de cierre de cada año con referencia a la tasa promedio para los Bonos de Gobierno, publicado por el Banco Central del Ecuador en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones registradas para los empleados hasta su vencimiento.

Hasta el 31 de diciembre del 2012 el efecto acumulativo de la OBD se reconoció en los resultados del período (incluido las pérdidas y ganancias actuariales). A partir del 2013 las pérdidas y ganancias actuariales se reconocen en el patrimonio – otro resultado integral (véase notas 2-a y 19).

r) Ingresos

Los ingresos de la Sucursal se originan principalmente por la venta de alimentos y servicios a través de cadenas de alimentos en locales concesionados a terceros.

Los ingresos representan el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de productos se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos

con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción. Los ingresos de la Sucursal se presentan netos de cualquier descuento o devolución.

s) Costos y gastos

Los costos y gastos se imputan a resultados en función del criterio del devengado, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

t) Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del estado de flujo de efectivo, la Sucursal ha definido las siguientes consideraciones:

Flujos de Efectivo: Son las entradas y salidas de efectivo o de otros medios líquidos equivalentes.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sucursal, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

u) Clasificación de los saldos de activos y pasivos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera, los saldos de activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

v) Estado del resultado integral

El estado del resultado integral del período fue preparado presentando todas las partidas de ingresos costos y gastos y otro resultado integral en un único estado financiero.

La NIC 1 requiere que las partidas de otro resultado integral sean agrupadas en dos categorías: (a) las partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del ejercicio; y, (b) las partidas que pueden ser reclasificadas en el futuro al resultado del período cuando se cumplan determinadas condiciones.

Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del período.

Las partidas de costos y gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su naturaleza.

3. Gestión de Riesgos Financieros y Definición de Cobertura

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sucursal está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar el valor económico de sus flujos de efectivo así como de sus activos y, en consecuencia, sus resultados operacionales. Los principales pasivos financieros de la Sucursal, incluyen, deudas financieras con inversionistas y entidades bancarias y cuentas por pagar - comerciales y otros acreedores. El propósito principal de estos pasivos financieros es conseguir financiamiento para el desarrollo de sus operaciones habituales. La Compañía tiene activos financieros, tales como, cuentas por cobrar deudores por venta, otras cuentas por cobrar, efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones mantenidas hasta el vencimiento provenientes directamente de sus operaciones.

La administración supervisa la gestión de estos riesgos controlando el cumplimiento del marco regulatorio respecto al riesgo financiero. La gerencia corporativa procura que las actividades con riesgo financiero en las que se involucra la Compañía estén controladas por políticas y procedimientos adecuados y que los riesgos financieros estén identificados, medidos y controlados de acuerdo con las políticas internas.

Las actividades para propósitos de gestión del riesgo son llevadas a cabo por ejecutivos que tienen las habilidades, la experiencia y la supervisión apropiada.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sucursal, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Sucursal, si es el caso.

a) Factores de Riesgo Financiero

i) Riesgo de mercado

La Sucursal tiene como riesgo los incrementos de la competencia, sin embargo, los mismos son mitigados con la fidelización de los clientes a través de promociones en los productos de acuerdo a las necesidades del mercado de alimentos. Adicionalmente, existe la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como: tasas de interés, precios de materia prima, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de los flujos u activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

La administración de estos riesgos es establecida por la gerencia de la Sucursal, quien define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables.

Riesgo de tasa de interés

La estructura de financiamiento de la Sucursal estaba sustentada en años anteriores principalmente con el financiamiento a través del sector financiero, en el año 2011 presenta una disminución debido principalmente a una reestructuración de deuda a través de la titularización sindicada de flujos realizada junto con su compañía relacionada Shemlon S. A. (Sucursal en el Ecuador) con tasas controladas y plazos estructurados. Adicionalmente, en el 2013 efectúa una segunda titularización considerando similares condiciones en cuanto a plazo y tasas de interés.

Adicionalmente, la tasa de interés de endeudamiento generada por la titularización de flujos futuros durante el año 2013 entre el 7,5% y 8% anual, tasas que se mantienen vigentes desde el año 2012. No obstante, los plazos de las titularizaciones de flujos permiten mitigar cualquier riesgo de tasas que pudiera existir, de obtener dicho endeudamiento en el mercado financiero normal, y evita la concentración de riesgo.

Riesgo de precio de materia prima

La Compañía debido a su industria tiene como materia prima productos perecibles a muy corto plazo (pollo, verduras, hortalizas etc.), los cuales pueden estar sujetos a fluctuaciones permanentes de precio. En este producto las estadísticas del mercado prevén una tendencia cíclica, lo cual sugiere que los precios son variables por lo que los márgenes de la industria son susceptibles a estos cambios, lo cual genera volatilidad en la variación del costo de los inventarios y del costo de ventas; sin embargo, para mitigar este riesgo existe una estrategia de administración de precios a proveedores a través de la compra en lote para todas las compañías relacionadas lo que genera una capacidad de negociación y un equilibrio en los precios pactados.

Riesgo de tipos de cambio

El riesgo de tipos de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a variaciones en los tipos de cambio. La Compañía opera en el mercado ecuatoriano y, por tanto, no está expuesto a riesgos por operaciones con monedas extranjeras, debido a que la moneda funcional de la Compañía y de curso legal en el Ecuador es el dólar estadounidense y todas las transacciones locales y del exterior se realizan en dicha moneda.

ii) Riesgo de crédito

El riesgo crediticio es el riesgo de que una contraparte no cumpla con sus obligaciones bajo un instrumento financiero o un contrato con un cliente, lo que conlleve una pérdida financiera. La Sucursal está expuesta al riesgo crediticio proveniente de sus actividades operativas principalmente por lo siguiente.

- Cuentas por cobrar - comerciales

El riesgo de incobrabilidad a clientes comerciales de la Compañía es bajo, toda vez que gran parte de las ventas son de contado y la parte de ventas a crédito no van más allá de los 30 días plazo, y del historial de recuperación, la Administración estima que el riesgo de crédito es mínimo. La mayor parte de estas cuentas se originan en la venta directa de comida rápida.

- Cuentas por cobrar - compañías relacionadas

Representan un importante monto dentro de los saldos de balance y corresponden principalmente a cuentas por cobrar a Novoeventos, Dexicorp, Deli S.C.C. y Casa Matriz. El saldo corresponde a préstamos otorgados sustentados con contratos de mutuo (véase nota 21).

La Administración ha definido políticas claras dentro de la gestión interna del grupo, por lo que las operaciones se encuentran debidamente soportadas y estructuradas.

El riesgo de crédito también se origina por el efectivo y depósitos en bancos e instituciones financieras, el cual es controlado por la Administración en base a las políticas internas debidamente estructuradas por la gerencia corporativa. Para los bancos y las instituciones financieras, sólo se aceptan partes clasificadas, de acuerdo con valoraciones independientes, como un rango mínimo de “AAA”.

iii) Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Compañía para responder ante los compromisos financieros adquiridos y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables, al respecto la Sucursal históricamente genera flujos de fondos positivos, generados por el crecimiento de los márgenes brutos del negocio, manteniendo un flujo de caja operativo suficiente para capital de trabajo y satisfacer todas sus obligaciones.

Por otra parte la Compañía estima que el grado de endeudamiento es adecuado a los requerimientos de sus operaciones normales y de inversión, establecidos en sus presupuestos de operación, ya que la emisión de obligaciones contribuyó a mejorar la cobertura de liquidez existente.

iv) Riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Sucursal.

- Procesos, que son las acciones de calidad que interactúan para llevar a cabo las operaciones de la compañía y la transformación de los productos.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Sucursal.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Sucursal tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control, basados en sistemas de reportes internos y externos.

b) Estimación del Valor Razonable

Los activos y pasivos financieros clasificados como activos al valor razonable con impacto en resultados son medidos bajo el marco establecido por los lineamientos contables del IASB para mediciones de valores razonables y exposiciones.

Para fines de estimar el valor razonable del efectivo y equivalentes de efectivo que expiran en menos de noventa días desde el día de la medición, la Compañía usualmente elige usar el costo histórico porque el valor en libros de los activos o pasivos financieros con vencimientos de menos de noventa días se aproxima a su valor razonable.

La Sucursal considera que los valores razonables de las cuentas por cobrar – clientes y cuentas por pagar – proveedores corresponden a los mismos valores comerciales reflejados contablemente en sus estados financieros, debido a que los plazos de crédito se enmarcan en la definición de condiciones normales de negocio.

Las obligaciones en circulación y préstamos bancarios comprenden principalmente deuda a tasa de interés fija con una porción a corto plazo donde los intereses ya han sido fijados. Son clasificadas bajo obligaciones en circulación y préstamos bancarios y medidos a su valor contable. La Sucursal estima que el valor razonable de sus principales pasivos financieros es aproximadamente 100% de su valor contable incluyendo intereses devengados en el 2013.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre del 2013, el saldo del efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	<u>2013</u>
CAJAS CHICAS FONDOS LOCALES	55,405.00
CAJAS CHICAS FONDOS ADMINISTRACION	3,535.42
FONDO PAZ Y HOROWITZ ESTUDIO JURIDICO	500.00
BANCOS	390,838.90
INVERSIONES A CORTO PLAZO	<u>22,045.75</u>
TOTAL	472,325.07

Al 31 de diciembre del 2013, el saldo del efectivo en caja y bancos, es de libre disponibilidad.

5. Otras inversiones

Al 31 de diciembre del 2013, las otras inversiones representan certificados de depósitos a plazos, efectuados en el sistema financiero con vencimiento en el mes de febrero del 2014, estos depósitos devengan una tasa de interés del 5,25% y 7% anual.

Los fideicomisos según las obligaciones del agente de manejo deberán conformar el fondo rotativo con los flujos de efectivo enviados por Deli Internacional S.A. y Shemlon S.A. y de esta manera garantizar los pagos trimestrales a los inversionistas de acuerdo a la constitución de los Fideicomisos existentes: "Titularización Sindicada de Flujos Deli - Shemlon" y "Fideicomiso de la Segunda Titularización de Flujos Deli Internacional".

6. Cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar.

El saldo de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2013 es como sigue:

	<u>2013</u>
CUENTAS POR COBRAR	
CXC CLIENTES LOCALES	945,928.02
CXC CLIENTES PLANTA	88,224.80
CXC TARJETAS CREDITO	157,817.68
PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	-13,539.16
CXP ANTICIPO CLIENTES	<u>-463.51</u>
TOTAL	1,177,967.83

	<u>2013</u>
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	
COMPAÑÍAS RELACIONADAS	989,693.79
CRÉDITO TRIBUTARIO IMP. RENTA 2013	68,477.93
OTRAS	<u>3,645,243.27</u>
TOTAL	4,634,937.06

- (1) Las cuentas por cobrar - comerciales corresponden a los saldos pendientes de cobro por ventas, de las cuales la Sucursal brinda 30 días de crédito; siendo esta su política de crédito. Un resumen de la antigüedad de las cuentas por cobrar - comerciales sin incluir la provisión para cuentas incobrables al 31 de diciembre del 2013 es el siguiente:

	2013
CORRIENTE	628,207.50
0-30	523,647.44
30-60	5,089.95
60-90	8,943.55
90-120	6,553.92
MÁS 120	19,064.63
	1,191,506.99

- (2) La provisión para cuentas incobrables no ha tenido movimiento desde el año 2011

7. Inventarios

Al 31 de diciembre del 2013, la Sucursal mantiene inventarios en locales por US\$ 790.740 representan principalmente alimentos y empaques que son utilizados para la prestación del servicio que ofrece cada una de las cadenas de alimentos.

8. Propiedad y equipo, neto

El movimiento y detalle de la propiedad y equipo, neto al y por los años terminados el 31 de diciembre del 2013 es como sigue:

	2013
INSTALACIONES	229,414.65
MAQUINARIA Y EQUIPOS	3,828,634.45
MUEBLES Y ENSERES	43,379.36
EQUIPOS DE COMPUTACION	1,179,594.24
VEHICULOS	33,180.00
CONSTRUCCIONES EN CURSO	572,279.04
CONST X DEPRECIAR 2005	321,310.92
CONST X DEPRECIAR 2006	862,069.22
CONST X DEPRECIAR 2007 / REMODELACIONES	958,688.63
CONST X DEPRECIAR 2008 / REMODELACIONES	1,061,794.96
CONST X DEPRECIAR 2009 / REMODELACIONES	1,471,139.22
CONST X DEPRECIAR 2010 / REMODELACIONES	1,547,475.20
CONST X DEPRECIAR 2011 / REMODELACIONES	960,390.60
CONST X DEPRECIAR 2012 / REMODELACIONES	2,149,871.82
CONST X DEPRECIAR 2013/ REMODELACIONES	3,751,971.06
TOTAL	18,971,193.37

	<u>2013</u>
DEPRECIACION ACUMULADA MAQ Y EQUIP	-1,282,283.15
DEPRECIACION ACUMULADA MUEBLES Y ENSERES	-33,690.52
DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPOS DE COMPUTACION	-798,234.23
DEPREC ACUMULADA VEHICULOS	-12,918.82
DEPRECIACION ACUM. CONST 2005	-307,270.02
DEPRECIACION ACUM. CONST 2006	-689,770.87
DEPRECIACION ACUM CONST 2007	-668,162.13
DEPRECIACION ACUM CONST 2008	-930,637.66
DEPRECIACION ACUM CONST 2009	-1,245,982.51
DEPRECIACION ACUM CONST 2010	-655,305.17
DEPRECIACION ACUM CONST 2011	-326,034.07
DEPRECIACION ACUM CONST 2012	-516,053.06
DEPRECIACION ACUM CONST 2013	-435,396.74
TOTAL	-7,901,738.95

9. Activos intangibles, neto

Un detalle y movimiento de los activos intangibles al y por los años terminados el 31 de diciembre del 2013 es como sigue:

	<u>2013</u>
CONCESIONES EN CURSO	40,880.64
RENEWALL / INITIAL FEE	140,000.00
GW- Valoración secretos industriales	5,900,000.00
CONCESION POR AMORTIZAR	2,293,033.54
REGISTROS SANITARIOS LOCALES POR AMORT	1,808.66
CONCESIONES LOCALES	51,859.00
TOTAL	8,427,581.84

	<u>2013</u>
AMORTIZACION ACUMULADA	
RENEWALL/IN*PROD*ITIAL FEE	-16,083.30
AMOR ACUM GW- Valoración secretos industriales	-4,957,500.18
AMORTIZ ACUM CONCESION POR AMORTIZ.	-507,262.92
AMORTIZ ACUM REGISTROS SANITARIOS LOCALES	-59.8
TOTAL	-5,480,906.20

10. Otros activos financieros no corrientes

Un detalle de los otros activos financieros no corrientes al 31 de diciembre del 2013 es como sigue:

	2013
INVERS ACCIONES HORIZON	500,000.00
GARANTIAS ENTREGADAS LARGO PLAZO	79,656.86
TOTAL	579,656.86

11. Inversiones disponibles para la venta.

Mediante contrato de compra venta de acciones Deli Internacional S.A. (Sucursal en el Ecuador) adquirió 687 acciones emitidas por la sociedad HORIZON UNIT S.A., de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1) cada una, que representa el 6,87% del paquete accionario de esta compañía. El valor fijado por estas acciones fue de US\$ 500.000.

12. Obligaciones en circulación

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, de conformidad con la Ley de Mercado de Valores la Sucursal mantiene hasta agosto del 2015 obligaciones en circulación con inversionistas a través del Fideicomiso de Titularización Sindicada de Flujos Deli – Shemlon por US\$ 1.714.200.

13. Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2013, los saldos de las cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar son como sigue:

	2013
CUENTAS POR PAGAR	
CXP PROVEEDORES NACIONALES	1,744,340.43
CXP PROVEEDORES EXTERIOR	16,567.33
NM LIQUIDAC HABERES POR PAGAR	21,575.38
ANTICIPO PROVEEDORES	-9,275.76
TOTAL	1,773,207.38

	2013
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
LIQ. DE IMPUESTOS IVA Y RENTA	434,099.92
OTRAS	667,566.2
TOTAL	1,101,666.12

Un resumen de las cuentas por pagar - comerciales al 31 de diciembre de 2013 en función de sus vencimientos es el siguiente:

	2013
CORRIENTE	1,161,066.75
0-30	502,270.37
30-60	24,535.99
60-90	56,195.17
90-120	1,060.37
MÁS 120	28,078.73
	1,773,207.38

14. Obligaciones laborales acumuladas

Al 31 de diciembre del 2013, el saldo de las obligaciones laborales acumuladas es como siguen:

	2013
NM DECIMO TERCERO POR PAGAR	55,490.82
NM DECIMO CUARTO POR PAGAR	220,528.57
NM IESS POR PAGAR	142,183.87
NM FONDOS DE RESERVA POR PAGAR	13,437.15
NM CXP PARTICIPACION TRABAJADORES	127,288.07
TOTAL	558,928.48

15. Deuda a largo plazo

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el saldo de la deuda a largo representa un crédito obtenido del JP Morgan, tal como se detalla a continuación:

	2013
PRESTAMOS BCO JP MORGAN LARGO PLAZO	6,700,000.00
CXP FIDEICOMISO SEGUNDA TITULARIZACION L/P	4,500,500.00
CXP FIDEICOMISO SINDICADA L/P	514,260.00
TOTAL	11,714,760.00

16. Impuesto a la Renta

a) Conciliación Tributaria

De conformidad con las disposiciones tributarias vigentes la provisión para el impuesto a la renta del año 2013 se calculó en base a la tasa corporativa del 22% aplicable a las utilidades gravables. Sin embargo, si las utilidades son reinvertidas (aumento de capital) la tasa de impuesto se reducirá en un 10% de la utilidad del ejercicio. Un detalle de la conciliación tributaria es como sigue:

Utilidad antes de impuestos y participación trabajadores (1)	848.587
15% participación de los trabajadores en las utilidades	127.288
Utilidad después de participación trabajadores	721.299
Mas: Gastos no deducibles	296.518
Menos: Deducción por pago a trabajadores discapacitados	
Base gravable de impuesto a la renta	1.017.817
Impuesto a la renta	329.010
Anticipo calculado	139.603
Gasto de impuesto a la renta, mayor entre el anticipo mínimo y el impuesto causado	329.010
Menos: Anticipo pagado	139.603
Menos: Retenciones en la fuente del año	257.885
Menos: Retenciones en la fuente años anteriores	
(Saldo a favor) impuesto a pagar del contribuyente	(68.478)

b) Precios de Transferencia

De conformidad con las normas tributarias vigentes los contribuyentes que efectúen operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, están obligados a determinar sus ingresos, costos y deducciones aplicando la metodología estipulada en la Ley de Régimen Tributario Interno y tomando como referencia el principio de plena competencia. Cualquier efecto resultante se incluirá como una partida gravable en la determinación del impuesto a la renta corriente.

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013 se publicó la Resolución No NAC-DGERCGC13-00011 emitida por el Servicio de Rentas Internas mediante la cual establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 3.000.000), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, así como estableció que los sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto

acumulado superior a los seis millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 6.000.000) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Al 31 de diciembre de 2013, la Administración se encuentra desarrollando el estudio de precios de transferencia y estima que no existirá ningún ajuste por este concepto, que afecte la determinación del gasto de impuesto a la renta corriente del año

17. Obligación por beneficios definidos

Provisión por jubilación patronal

La Compañía tiene la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinticinco años o más, hubieran prestado servicios continuos o interrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código del Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal. La Compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente debidamente calificado, considerando para dicho cálculo la tasa de descuento del 7% de los Bonos del Gobierno.

	<u>2013</u>
PROV L PLAZO JUBILACION PATRONAL (calculo actuarial)	<u>599,350.36</u>
TOTAL	599,350.36

Bonificación por desahucio

El Código del Trabajo también establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine por desahucio.

Los movimientos de la provisión para jubilación patronal y bonificación por desahucio y por los años terminados el 31 de diciembre del 2013 son como sigue:

	<u>2013</u>
Prov. Largo Plazo Desahucio (Calculo Actuarial)	<u>138,890.29</u>
TOTAL	138,890.29

18. Fondos de Capital

Capital Asignado

El capital asignado representa la inversión directa de la casa matriz y que está registrada en el Banco Central del Ecuador.

La Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.13 del 4 de septiembre del 2013, aprobó el aumento del capital

asignado de la Sucursal de US\$ 452.000 a US \$ 1.000.000, a través de la capitalización de las utilidades de años anteriores.

Reserva legal

De conformidad con la Ley de Compañías, las entidades de la utilidad anual, deben transferir una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos al 50% del capital asignado. Dicha reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser utilizada para incrementar el capital asignado y absorber pérdidas.

Resultados por aplicación de NIIF por primera vez.

Registra todo el efecto de la aplicación de las NIIF por primera vez. El saldo acreedor no podrá ser distribuido a la casa matriz, pero puede ser utilizado para aumentar el capital asignado, previa absorción de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto a la casa matriz en el caso de liquidación de la Sucursal.

En el caso de registrar un saldo deudor, éste podrá ser absorbido por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Reserva de capital

Este rubro registra los efectos originados en el proceso de conversión de los registros contables de sucres ecuatorianos a dólares estadounidenses al 31 de marzo del 2000.

19. Ingresos ordinarios

Un detalle de los ingresos de actividades ordinarias por los años terminados el 31 de diciembre del 2013 es el siguiente:

	2013
INGRESOS VENTAS LOCALES	431,819.50
INGRESOS VENTAS PLANTAS 12%	395,955.71
ING VENTAS PLANTAS 0%	6,771.65
INGRESOS ARRIENDOS	524,963.90
INGRESOS SERVICIOS	1,027,635.40
INGRESO VENTAS LOCALES INTERFASE 12 %(ventas netas)	45,063,253.16
INGRESO VENTAS LOCALES INTERFASE 0% (ventas netas)	781,887.58
TOTAL	48,232,286.90

Comprende las ventas en locales de comidas rápidas de las cadenas comerciales American Deli, Tropi Burguer, El Español, Baskin Robbin e IL Capo.

20. Consumo de inventario

El consumo de inventario representa el precio de adquisición del inventario al momento de su venta.

21. Costos de locales

El detalle de los gastos de administración y ventas por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2013 son los siguientes:

	<u>2013</u>
COSTOS DIRECTOS	19139487.9
COSTOS INDIRECTOS	870672.11
COSTOS GENERALES	5417768.51
COSTOS PERSONAL	9768653.54
ARRIENDOS	4130560.99
AMORTIZACIONES	723175.44
DEPRECIACIONES	2171109.61
OTROS GASTOS	4774249.82
TOTAL	46995677.9

22. Gastos financieros

Un detalle de los gastos financieros por los años terminados el 31 de diciembre del 2013 es el siguiente:

	<u>2013</u>
GASTO INTERESES PRESTAMOS EXTERIOR	495,988.06
TOTAL	495988.06

23. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de preparación de nuestro informe 24 de abril del 2014, no se han producido eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

24. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros de Deli Internacional S.A (Sucursal en el Ecuador) por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 serán aprobados de manera definitiva por el Apoderado General de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.



Rubén Villacres
Contador
DELI INTERNACIONAL S.A.